

D.D (010/011)

SANTIAGO, 1 () MAR. 2011

RESOLUCION Nro. \$\0554 EXENTA



VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nro. 19239; en el D.S. Nro. 260 de 2009; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L Nro. 2 de 1994, del Ministerio de Educación;

## **CONSIDERANDO**

Que por Resolución Nº 03439 de 2005, que aprueba la xersión para el mes de abril del año académico 2005, a alumnos, a través del Programa Especial de Formación de Profesores de Educación General Básica, conducente a la obtención del titulo profesional de Profesor de Educación General Básica, con mención en Tecnología y Medio Ambiente, y al grado de Licenciado en Educación, contenía errores en la fecha de ingreso al mencionado programa.

## RESUELVO:

Modificase Resolución Nº 07586 de 2010, de la alumna PATRICIA ALEJANDRA VARGAS MALUENDA, RUT: 12.572.314-4 en el sentido de cambiar la fecha de ingreso mes de abril del año 2006 por abril del año académico 2005 de la ciudad de Ovalle.

Registrese y Comuniquese,

MAR 2011 UMENTO TOTALMENTE

RECTOR UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA

## DISTRIBUCIÓN

Contraloría Interna Dirección de Docencia (con documentos) Unidad de Títulos y Grados Sra. Susana Gavilanes Bravo, Directora del Programa Regular de Profesores Educacional General Básica.

ADaVB/mmp.

PATRICIO BASTÍAS ROMAN

MINISTRO DE FE / SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA